

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONTAINER
PARK SOCIETY COPARKSO C. L.

En el Cantón Machala, a los veinte días del mes de marzo del año Dos Mil Diecinueve, a las nueve horas, en el local donde funciona la gerencia de la compañía, ubicado en la av. 25 de junio kilómetro 0.5 vía a Machala, de esta ciudad, se reúnen los señores socios de la Compañía CONTAINER PARK SOCIETY COPARKSO C. L., con la finalidad de celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 y 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad de la capital social, los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Universal de Socios, interviene como Presidente el Sr. Juan Andrés Del Salto Millan y como secretario el Gerente General el Sr. Paulo Rene Mora Calle, quien ha elaborado la lista de asistentes, anotado el nombre de los socios, la clase, el valor de las participaciones y el número de los votos que representan, cuya nómina es la siguiente; Sr. Juan Andrés Del Salto Millan titular del 33.25% de las participaciones, que representa ciento treinta y tres (133) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de ciento treinta y tres dólares de los Estados Unidos de América; Sr. Paulo Rene Mora Calle titular del 33.50% de las participaciones, que representa ciento treinta y cuatro (134) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de ciento treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América; Sr. Johnatan Kerry Marich Verdy titular del 33.25% de las participaciones, que representa ciento treinta y tres (133) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de ciento treinta y tres dólares de los Estados Unidos de América, dando un total de cuatrocientas participaciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía.

Los socios por unanimidad acuerdan de conformidad celebrar la Junta General Ordinaria Universal de socios con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

Orden del Día:

Acto seguido, los Señores Socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Informe de Gerente de la Compañía Container Park Society Coparkso C.L. correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
2. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Container Park Society Coparkso C.L. correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

3. Autorización al Gerente de la Compañía Container Park Society Coparkso C.L. para que tramite lo resuelto por la Junta.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

- 1. Informe de Gerente de la Compañía Container Park Society Coparkso C.L. correspondiente al Ejercicio Económico 2018.**

El Sr. Paulo Rene Mora Calle Gerente General de la Compañía Container Park Society Coparkso C.L. procede a presentar y dar lectura del Informe correspondiente al Año 2018, en el cual manifiesta que la compañía ha laborado con total normalidad y las operaciones realizadas se encuentran registradas contablemente, ante lo cual presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018 a los presentes.

- 2. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Container Park Society Coparkso C.L. correspondiente al Ejercicio Económico 2018.**

A continuación, el Sr. Juan Andrés Del Salto Millan Presidente de la Junta tomo la palabra y puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos.

Para lo cual acto seguido, los señores socios analizaron y debatieron sobre los balances de la gestión social de la Compañía Container Park Society Coparkso C.L. correspondiente al ejercicio económico 2018.

Luego, los señores socios procedieron a verificar las cifras presentadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Una vez discernidos los puntos del orden del día acordaron por unanimidad:

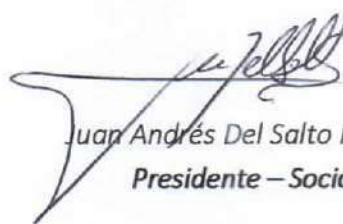
Primero: Dar por aprobado y aceptado el Informe de Gerente de la Compañía Container Park Society Coparkso C.L. correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Segundo: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la Compañía Container Park Society Coparkso C.L. correspondiente al ejercicio económico 2018, presentados ante la Junta.

Tercero: Autorizar al Gerente de la Compañía Container Park Society Coparkso C.L. para que tramite lo resuelto por la Junta.

Luego de haber resuelto los puntos acordados en el orden del día con la votación de: Sr. Juan Andrés Del Salto Millan titular del 33.25% de las participaciones, que representa ciento treinta y tres (133) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de ciento treinta y tres dólares de los Estados Unidos de América; Sr. Paulo Rene Mora Calle titular del 33.50% de las participaciones, que representa ciento treinta y cuatro (134) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo

que da un aporte de ciento treinta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América; Sr. Johnatan Kerry Marich Verdy titular del 33.25% de las participaciones, que representa ciento treinta y tres (1333) participaciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, lo que da un aporte de ciento treinta y tres dólares de los Estados Unidos de América, dando un total de cuatrocientas participaciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una.- El señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las once horas se reinstala, la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

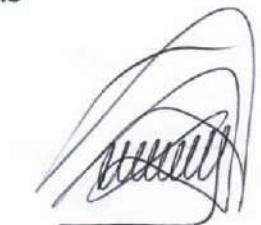


Juan Andrés Del Salto Millan
Presidente - Socio



PRM 920

Paulo René Mora Calle
Secretario - Socio



Johnatan Kerry Marich Verdy
Socio